

ANEXO II. Política de Calidad de la EPS

POLÍTICA DE CALIDAD

La Escuela Politécnica Superior (EPS) es un Centro de enseñanza superior perteneciente a la Universidad de Zaragoza, única universidad pública en la Comunidad Autónoma de Aragón.

La MISIÓN de la EPS es dar respuesta a las necesidades sociales de transmisión de conocimientos en los ámbitos de la ingeniería agronómica y el medio ambiente mediante la formación, investigación, desarrollo e innovación y difusión de la cultura científica y técnica, siendo un motor de progreso social. Esta MISIÓN incluye un compromiso con la formación integral de las personas para promover el desarrollo sostenible como base del desarrollo económico y social.

La VISIÓN de la EPS es ser un Centro dinámico, referente en el desarrollo regional, con reconocimiento nacional e internacional, formando profesionales que destaquen por sus valores humanos, por su compromiso con el desarrollo sostenible y por sus habilidades científicas y técnicas. El Centro, a través de su quehacer diario y el trabajo profesional de sus egresados y egresadas, debe involucrarse activamente en el desarrollo de una sociedad abierta, dinámica y crítica.

Para cumplir esta misión y alcanzar su visión, la EPS planifica sus actividades para la consecución de los siguientes objetivos generales:

- Garantizar una oferta formativa de calidad que atienda a las necesidades y retos de la sociedad actual y futura, sustentada sobre un modelo de enseñanza-aprendizaje integral de las personas a lo largo de la vida, potenciando sus capacidades y formando buenos profesionales.
- Desarrollar iniciativas de investigación, ligadas a la innovación y la transferencia de conocimiento hacia su entorno socioeconómico, generando cambios sociales.
- Promover la cultura de la calidad y mejora continua en el funcionamiento y gestión académica y administrativa del Centro.

Además de los aspectos académicos y profesionales, la impronta que la EPS quiere dejar en todas las personas que estén vinculadas a ella, se fundamenta en su compromiso con la Agenda 2030 de la ONU y en la Cultura y Valores fundamentales de la Universidad de Zaragoza, que se concreta en los siguientes aspectos:

- La búsqueda de la excelencia en la docencia, en el proceso de formación, en la investigación, en la prestación de servicios y en la gestión institucional.
- El liderazgo en el conocimiento, contribuyendo a su creación, transmisión, actualización y aplicación.
- La sensibilidad y el compromiso con el medio ambiente, abogando por un desarrollo sostenible.
- La defensa y la promoción de valores sociales e individuales, tanto para estudiantes como para personal, tales como la libertad académica, el comportamiento ético, la fraternidad, la justicia social, el pluralismo, el respeto de las ideas y el espíritu crítico, así como la búsqueda de la verdad, la convivencia pacífica y la defensa de los derechos humanos. Igualmente, la atención a la equidad y a la diversidad, la prevención de la intolerancia y la discriminación por razón de género y la eliminación de la desigualdad social, facilitando la inclusión de personas con discapacidad.
- La aplicación a todas sus actividades del rigor académico, así como la lucha contra el fraude académico.

- La orientación de sus enseñanzas al estudiantado, promoviendo la participación activa del estudiante en el proceso enseñanza-aprendizaje, en órganos de gobierno y en la vida universitaria, respetando su autonomía.
- La calidad del personal docente e investigador, de apoyo a la docencia y de administración y servicios, así como de los recursos materiales y servicios necesarios para un adecuado desarrollo del aprendizaje.
- El trabajo en equipo, como facilitador del proceso formativo, investigador y de gestión.
- El fomento del liderazgo, la innovación y el desarrollo profesional, así como del esfuerzo, la tolerancia, la capacidad de adaptación y el aprendizaje continuo.
- El mantenimiento de colaboraciones con otros organismos y de intercambios con otras instituciones nacionales e internacionales.
- La adaptación a las cambiantes necesidades sociales y tecnológicas de la sociedad.
- El compromiso con el entorno y con su desarrollo humano, cultural, tecnológico y económico.

Así mismo, el Centro se compromete a que la Política de Calidad sea entendida y aceptada por todo el personal del Centro y que se encuentre a disposición del público en general.

Todo ello para garantizar la correcta realización de las actuaciones desarrolladas en el Centro y, en última instancia, de la propia sociedad a la que la EPS pertenece.

Huesca, a 22 de marzo de 2023

Francisco Javier García Ramos
Director de la Escuela Politécnica Superior